

## Mejoras generales

### Descripción

- **Mejoras al manejo de cuentas corrientes centralizadas:** a partir ahora también enviaremos a casa central las notas de crédito o débito que están imputadas a facturas ya exportadas. Anteriormente no permitíamos enviar facturas a casa central cuando teníamos imputaciones. Este problema se hizo más evidente cuando la AFIP comenzó a exigir que se indique el comprobante de referencia en notas de crédito y débito (RG 4540).
- **Ley 27618 – Discriminación del IVA en comprobantes ‘B’ a clientes Monotributistas:** incorporamos nuevas variables de impresión para incluir en los comprobantes que se emiten a contribuyentes con categoría de IVA del Régimen simplificado (Monotributo):
  - **@TY:** Total de IVA.
  - **@YI:** Descripción de la alícuota.
  - **@YP:** Porcentaje de la alícuota.
  - **@YT:** Importe de la alícuota.

Tenemos en cuenta que con la entrada en vigor de la RG 5003 en el mes de junio ya no hace falta que utilices estas variables ya que ahora utilizamos las mismas que aplicabas para cualquier tipo de contribuyente.

### CATEGORY

1. Delta

### MODULOS

1. Ventas

### PAISES

1. Argentina